



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Maestro en Educación Primaria

Facultad: Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación

Código: 1160103 **Nombre:** Lengua Oral y Escrita

Créditos: 4,50 **ECTS** **Curso:** 1 **Semestre:** 2

Módulo: Enseñanza y aprendizaje de Lenguas

Materia: Lengua y literatura y su didáctica **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Departamento: Lengua y Literatura

Tipo de enseñanza: Presencial / A distancia

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

116A	<u>Beatriz De Ancos Morales</u> (Profesor responsable)	beatriz.deancos@ucv.es
116AA	<u>Maria Estornell Pons</u> (Profesor responsable)	maria.estornell@ucv.es
116B	<u>Almudena Soto Nieto</u> (Profesor responsable)	ALMUDENA.SOTO@UCV.ES
116DPM5	<u>Beatriz De Ancos Morales</u> (Profesor responsable)	beatriz.deancos@ucv.es
116DPZ5	<u>David Garcia-Ramos Gallego</u> (Profesor responsable)	david.garcia@ucv.es
116G	<u>Almudena Soto Nieto</u> (Profesor responsable)	ALMUDENA.SOTO@UCV.ES
116OL1	<u>Maria Estornell Pons</u> (Profesor responsable)	maria.estornell@ucv.es



1222D	<u>Almudena Soto Nieto</u> (Profesor responsable)	ALMUDENA.SOTO@UCV.ES
142DA	<u>Maria Estornell Pons</u> (Profesor responsable)	maria.estornell@ucv.es
PR1AFD	<u>Almudena Soto Nieto</u> (Profesor responsable)	ALMUDENA.SOTO@UCV.ES



Organización del módulo

Enseñanza y aprendizaje de Lenguas

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Lingüística	4,00	Lingüística Aplicada	4,00	4/1
Idioma Moderno	12,00	Inglés	6,00	1/2
		Inglés II	6,00	2/1
Llengua i literatura i la seua didàctica	13,50	Didáctica de la Llengua i Literatura	4,50	4/1
		Formació Literària per a Mestres	4,50	3/1
		Llengua Oral i Escrita	4,50	1/1
Lengua y literatura y su didáctica	13,50	Didáctica de la Lengua y la Literatura	4,50	3/1
		Formación Literaria para Maestros	4,50	3/1
		Lengua Oral y Escrita	4,50	1/2

Conocimientos recomendados

El estudiante deberá poseer conocimientos de ortografía, gramática, léxico-semántica y textualidad correspondientes al final de la etapa de ESO para poder cursar los temas de la asignatura. En caso de no poseerlos, es responsabilidad del estudiante adquirir o reforzar estos como trabajo autónomo mediante materiales y recursos recomendados en la guía docente, entre otros.



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 El estudiante identifica las relaciones entre la lengua y los hablantes mediante el análisis de textos desde el punto de vista de la variación lingüística y de la competencia comunicativa.
- R2 El estudiante demuestra un conocimiento adecuado del nivel fonológico, morfosintáctico y léxico-semántico de la lengua española a través de diferentes pruebas escritas.
- R3 El estudiante demuestra una competencia comunicativa en castellano de nivel avanzado a través de sus prácticas discursivas.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

	BÁSICAS	Ponderación			
		1	2	3	4
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio				X

	GENERALES	Ponderación			
		1	2	3	4
CG3	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.			X	
CG5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.		X		
CG10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.			X	

	ESPECÍFICAS	Ponderación			
		1	2	3	4
CE42	Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación				X
CE45	Hablar, leer y escribir correcta y adecuada-mente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente (Nivel C1 de MCER)				X



CE47 Fomentar la lectura y animar a escribir

X

CE48 Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas

X

CE49 Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües

X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Modalidad presencial

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
	0,00%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales: sistemas de autoevaluación (oral, escrita, individual, en grupo). Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos)
R1, R2, R3	20,00%	Participación activa en las sesiones teórico-prácticas, los seminarios y las tutorías: escala de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción)
R1, R2, R3	60,00%	Pruebas escritas: pruebas objetivas de respuesta corta, de desarrollo.
R1, R2, R3	20,00%	Proyectos. Trabajos de desarrollo y/o diseño

Observaciones

- La prueba escrita final se compondrá de varios bloques de preguntas (de tipo práctico) que corresponderán a diferentes contenidos del temario. Para alcanzar los Resultados de Aprendizaje y las Competencias de la asignatura, es necesario superar cada uno de tales bloques mediante una calificación mínima de 5/10 puntos. A partir de ahí, el promedio global de la prueba debe alcanzar también los 5/10 puntos para obtener el aprobado de esta.
- Siempre que la prueba escrita final esté aprobada, se podrán sumar las calificaciones de los demás instrumentos de evaluación para obtener la nota global de la asignatura, que deberá ser igual o superior a 5/10 puntos para resultar aprobada.
- Asimismo, para la superación de la asignatura es necesario evidenciar en todas las producciones orales y escritas un dominio lingüístico de nivel avanzado, equivalente al C1, como se exige en la Memoria oficial del título. En consecuencia, cada error ortográfico en trabajos y exámenes será penalizado con 0,50 puntos. Tres faltas de tildes equivaldrán a un error ortográfico.
- Todos los trabajos tendrán una fecha de ejecución y entrega concreta, que deberá ser respetada para la superación de la asignatura.
- En la asignatura habrá una lectura obligatoria relacionada con la materia, la cual se indicará el primer día de clase, y se evaluará mediante una prueba específica.



Modalidad a distancia

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3	70,00%	Pruebas escritas: pruebas objetivas de respuesta corta, de desarrollo. Proyectos. Informes/Memorias de prácticas. Trabajos de diseños, desarrollo
R1, R2, R3	10,00%	Participación activa en las sesiones teórico-prácticas, los seminarios y las tutorías: escala de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción)
R1, R2, R3	20,00%	Proyectos. Trabajos de desarrollo y/o diseño

Observaciones

- La prueba escrita final se compondrá de varios bloques de preguntas (de tipo práctico) que corresponderán a diferentes contenidos del temario. Para alcanzar los Resultados de Aprendizaje y las Competencias de la asignatura, es necesario superar cada uno de tales bloques mediante una calificación mínima de 5/10 puntos. A partir de ahí, el promedio global de la prueba debe alcanzar también los 5/10 puntos para obtener el aprobado de esta.
- Siempre que la prueba escrita final esté aprobada, se podrán sumar las calificaciones de los demás instrumentos de evaluación para obtener la nota global de la asignatura, que deberá ser igual o superior a 5 puntos para resultar aprobada.
- Asimismo, para la superación de la asignatura es necesario evidenciar en todas las producciones orales y escritas un dominio lingüístico de nivel avanzado, equivalente al C1, como se exige en la Memoria oficial del título. En consecuencia, cada error ortográfico en trabajos y exámenes será penalizado con 0,50 puntos. Tres faltas de tildes equivaldrán a un error ortográfico.
- Todos los trabajos tendrán una fecha de ejecución y entrega concreta, que deberá ser respetada para la superación de la asignatura.
- En la asignatura habrá una lectura obligatoria relacionada con la materia, la cual se indicará el primer día de clase, y se evaluará mediante una prueba específica.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

La Matrícula de Honor, como signo de excepcionalidad académica, será concedida al alumno/a que, además de obtener una calificación máxima en los criterios anteriores descritos, considere el profesor/a que es meritorio de tal distinción. Y, de acuerdo con la normativa general que indica que sólo se puede dar una matrícula de honor por cada 20 alumnos no por fracción de 20, con la excepción del caso de grupos de menos de 20 alumnos en total, en los que se puede dar una matrícula.



Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Clase magistral participativa
- M2 Estudio de casos
- M3 Aprendizaje por proyectos
- M4 Contratos de aprendizaje
- M5 Trabajo en seminarios
- M7 Trabajo cooperativo/colaborativo
- M9 Tutoría grupal
- M10 Tutoría individual
- M11 CLASE MAGISTRAL PARTICIPATIVA
- M13 TRABAJO EN SEMINARIO
- M15 APRENDIZAJE POR PROYECTOS
- M16 Contratos de aprendizaje
- M18 Trabajo Cooperativo/Colaborativo
- M19 TUTORÍA INDIVIDUAL
- M20 TUTORÍA GRUPAL



MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase teórica M1	R1, R2, R3	30,00	1,20
Clase práctica M2, M5, M7	R1, R2, R3	16,30	0,65
Tutoría M9, M10	R1, R2, R3	2,04	0,08
Evaluación M1, M2, M5, M7	R1, R2, R3	2,00	0,08
TOTAL		50,34	2,01

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M2, M5, M7	R1, R2, R3	28,83	1,15
Trabajo Autónomo M2, M10	R1, R2, R3	33,33	1,33
TOTAL		62,16	2,49



MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase teórica. Modalidad a distancia. M11	R1, R2, R3	20,00	0,80
Clase práctica. Modalidad a distancia. M11, M13, M18	R1, R2, R3	10,00	0,40
Tutorías individuales. Modalidad a distancia. M19	R1, R2, R3	2,00	0,08
Evaluación. Modalidad a distancia. M11, M13, M18	R1, R2, R3	2,00	0,08
TOTAL		34,00	1,36

ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Actividades de trabajo individual. Modalidad a distancia. M11, M13	R1, R2, R3	43,34	1,73
Trabajo en grupo. Modalidad a distancia. M13, M18	R1, R2, R3	24,16	0,97
Clase teórico-práctica. Modalidad a distancia. M11	R1, R2, R3	11,00	0,44
TOTAL		78,50	3,14



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Tema 1. La lengua y los hablantes	<ol style="list-style-type: none">1. Las variedades lingüísticas del español2. La competencia comunicativa
Tema 2. El conocimiento del código lingüístico	<ol style="list-style-type: none">1.El sistema fonológico español2.Morfología y sintaxis<ol style="list-style-type: none">1.Formación de palabras2.Clases de palabras3.Estructuras sintácticas3.Lexicología y semántica<ol style="list-style-type: none">1.Relaciones léxico-semánticas2.Conceptos lexicológicos básicos
Tema 3. La lengua oral	Competencia discursiva oral en lengua española
Tema 4. La lengua escrita	<ol style="list-style-type: none">1.Norma y uso correcto del español2.Competencia discursiva escrita3.Prácticas de producción y corrección textual



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Tema 1. La lengua y los hablantes	4,00	8,00
Tema 2. El conocimiento del código lingüístico	9,17	18,34
Tema 3. La lengua oral	2,00	4,00
Tema 4. La lengua escrita	10,00	20,00



Referencias

- Aranda Aguilar, José Carlos (2010): *Manual de ortografía y redacción*. Bernice.
- Cassany, Daniel (2011): *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama (12ª ed.).
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2011): *Guía práctica de escritura y redacción*. Madrid: Instituto Cervantes, Espasa.
- Gómez Torrego, Leonardo (2007): *Gramática didáctica del español*. Madrid: SM (9ª ed.).
- (2007): *Análisis morfológico. Teoría y práctica*. Madrid: SM.
- (2002): *Análisis sintáctico. Teoría y práctica*. Madrid: SM.
- Hernández, Guillermo (2013): *Ortografía. Norma y estilo*, Madrid, SGEL.
- Hernando Cuadrado, Luis Alberto (2011): *Curso de lengua española*. Valencia: Tirant Humanidades.
- Hualde, José Ignacio (2010): *Introducción a la lingüística hispánica*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Instituto Cervantes (2017): *Saber hablar*. Madrid: Aguilar.
- Martín Vegas, Rosa Ana (2018): *Desarrollo de la competencia lingüística y literaria en la educación primaria*. Madrid: Síntesis.
- Montolío, Estrella (2014): *Manual de escritura académica y profesional*. Barcelona: Ariel.
- Onieva Morales, Juan Luis (2014): *Curso superior de redacción*. Madrid: Verbum (3ª ed.).
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2011): *Nueva gramática básica de la lengua española*. Barcelona: Espasa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2012): *Ortografía básica de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Romeu Fernández, Juan (2017): *Ortografía para todos*. JDEJ Editores.
- Sánchez, S., Martín, N. y Servén, C. (2018): *Complementos para la formación en lengua y literatura*. Madrid: Síntesis.
- Sánchez Lobato, Jesús (coord.) (2006): *Saber escribir*. Madrid: Instituto Cervantes, Aguilar.
- Yule, George (2007): *El lenguaje*. Akal.



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación:



MODALIDAD A DISTANCIA

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: